

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1676.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 3523 de fecha 07 de septiembre de 2005, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras "RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANÍSTICOS DE LA CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Y ADYACENTES DEL BARRIO DE ATAQUE SECO."

TIPO DE LICITACIÓN: 460.024,39 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: SEIS (06) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 9.200,49 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G (Viales y Pistas), Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica), Categoría e).

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en _____, calle o plaza _____ número _____, en nombre

propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número _____ de fecha _____,

para la contratación de las obras incluidas en el "RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANÍSTICOS EN LA CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Y ADYACENTES DEL BARRIO DE ATAQUE SECO", enterado del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de _____ (en letras)

_____ Euros, IPSI incluido.

Melilla, _____ de _____ de 2005.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1677.- El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 09 de septiembre de 2005, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la "RESTAURACIÓN DEL BALUARTE DE LAS CINCO PALABRAS EN EL 3º RECINTO FORTIFICADO DE MELILLA LA VIEJA".

TIPO DE LICITACIÓN: 808.051,26 €

FIANZA PROVISIONAL: 16.161,03 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la